

nera que las Capillas, que tambien se va reformando. No es tan antigua esta Yglecia, que pudiera estar tan arruinada; pero el Pobre Cura no hase poco en mantenerse con grande escases; no obstante, mi antecessor, que a mas de el vsufructo de este Pueblo gasto en mantenerse y conservar la Yglecia y adelantarle en algo lo que producian sus fincas propias, que le dexaron sus Padres en la Ciudad de Mexico, y se dara rason hablando de lo que hisso; pero el S.^r ha querido que yo el mas destituido repare lo que a injurias de el tiempo esta arruinado, pero para que D.^s sea alavado, me remito a el Ymbentario.

Se le deve esta Yglecia a el Lizenciado D.ⁿ Bernardo de Peñalossa, quien le fabrico á su costa, con ayuda de las hijas que entonses (h)avia en el Pueblo, que eran vnas Matronas Benerables, las quales le ayudaron varonilmente; pero no Ygualavan a lo que este Sacerdote Ynsigne trabajo en la Yglecia, la que acavo y goso poco, porque de el mucho trabajo, y de tanta solicitud como para ella puso, y para hacer el Colateral mayor, que este no consiguio, avnque dejo Jvnto para ayuda de el algun dinero; Este pues murio de improvisso vn dia despues de haver dicho Missa, estandose desayunando en esta cassa; tuvo el gusto de haver estrenado (sic) y dedicado su Yglecia y no de verla adornada y con el Colateral, pero quiso Dios pagarle su trabajo de essa suerte para que le fuera a ver y gosar en la eternidad, que asi lo devemos piadosamente creer, pues sus Christianas, Eclesiasticas y realsadas prendas nos le aseguran y afirman, y avnque de lo dicho cerca de su fallecimiento no consta por extensso, el modo es muy savido de todos los que (h)oy viven que lo vieron y por escripto solamente se ha(lla) la partida de su entierro y nada mas, y me haceguran los Padres descalsos que fue por su pie de mañana a reconciliarse al comb.^{to} y es publico en todo el Pueblo y los que viven (h)oy los mas lo vieron.

*Curas Vicarios: el primero de que (h)ay rasson,
el Licenciado Pedro Sanches de Hervas.*

Rason de los Curas Vicarios que han sido en esta Parrochia de el Pueblo de el Glorioso Apostol y Evangelista el Señor San Matheo Huitzilopochco: El primero de que haremos memoria y daremos alguna rasson, es de el Liz.^{do} Pedro Sanches de Hervas, que consta de vn libro suyo mui antiquado que esta en el Archivo de esta Parrochia, en que el susodicho Centava los Baptismos que hacia y Juntamente los Matrimonios y Difuntos; su principio, el Mes

de Septiembre de Mil seiscientos y veinte y quatro, y de sus ante-
(ce)sores no se halla rason en esta Parrochia, y solo hallo en la
Coronica de el Padre fray Baltassar de Medina, donde habla de
la fundacion de el Convento de Santa Maria de los Angeles, que es
de los Reverendos Padres descalzos (h)oy, el que en la Yglecia anti-
gua que alli estava, antes de fundar, el Reverendo Padre Fray Die-
go de San Pedro decia Missa, orava y se rrecogia en la vivienda
que havia, Con beneplacito de el Vicario que entonses era de San
Matheo, y no consta el Nombre de el dho. Cura Vicario, y mas
adelante, donde habla de la re(e)dificacion, ya que la tenian por su-
ya los Reverendos Padres, Disse que hisso Donacion graciosa de
este Combento a la Religion el Yll.^{mo} Señor Venerable Dean y Ca-
vildo que Governava en cede va(ca)nte, por muerte de el Yll.^{mo} Se-
ñor Don Pedro Moya de Contreras, que fallecio en Madrid el Año de
mil quinientos y noventa y vno, y no fue desde luego ciendo Cura
Vicario de este Partido el dho. Pedro Sanches de Hervas, porque
su libro comienssa el Año de mil seissientos y veinte y quatro, y la
donacion que de este Combento se hisso fue el de quinientos no-
venta y vno, que vale a decir treinta y tres años Antes de que el
sussodicho Pedro Sanches fuera Cura Vicario, o si ya lo era no
consta por libro alguno de su tiempo, o antes, que no le (h)ay, y en
hablando de este Barrio de Santa Maria dare alguna mas rason;
a(h)ora solo importa saver el tiempo que estuvo, y administro en es-
ta Yglecia Parrochial el susodicho, que fue de quatro Años porque
la primera partida de Baptismo de el libro fue por el Mes de Sep-
tiembre de el Año de Mil seissientos y veinte y quatro y la vltima
fue por el mes de Agosto de mil seissientos y veinte y ocho, y no
(h)ay mas rason si murio aqui o fue promovido a otra parte.

*Segundo Cura Vicario,
el Licenciado Melchor Gomes de Velasco.*

Siguiose de Cura Vicario el Lizenciado Melchor Gomes de Ve-
lasco, quien guardo el mismo orden de su antesor en no tener
mas libro que vno General para Baptismos, Casamientos y entie-
rros; fue Cura Vicario de este Pueblo desde siete de Octubre de el
Año de Mil Seiscientos y veinte i ocho, segun la primera partida de
Baptismo suyo hasta la vltima que fue a veinte de Abril de mil
seissientos y treinta y sinco, que vienen a cer Seis años y medio con
poca diferencia. Y no consta en donde murio, ni consta si el suso-
dicho ó su antesor dexo la Yglecia Antigua, y mvdo a el Santisi-